

ACTA DE ADMISION DE OFERTA.

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 07-2024-HCLLH/C.S (Primera Convocatoria)

ADQUISICION DE BIENES:

ADQUISICIÓN DE REACTIVOS DE SANGRE PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA, ANATOMIA Y BANCO DE SANGRE PARA EL HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ

En la ciudad de Puente Piedra, siendo las 09:40 am del día miércoles 31 de julio de 2024, en la oficina de la Unidad de Logística del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, el comité de selección el Ing. Juan Carlos Rebaza Guzman como presidente titular, la Lic. Malena Danny Rosales Ventura primer miembro titular y el Dr. Nelson Miguel Rodríguez Gueorguiev segundo miembro de la Adjudicación simplificada N°07-2024-HCLLH/C.S, designados según Formato OSCE N° 04-2024, de fecha 09 de julio del 2024, se procedió a la Apertura de Ofertas y de acuerdo al **Artículo 44° numeral 44.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado** establece que: El comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) pertenece al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) tiene conocimiento técnico en el objeto de la contratación. Y en el artículo 43° numeral 43.2 En la Subasta Inversa Electrónica y en la Adjudicación Simplificada la Entidad puede designar a un comité de selección o un comité de selección permanente, cuando lo considere necesario.

El motivo de la reunión es la admisibilidad, evaluación, calificación de ofertas del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 07-2020-EPS/CS 1 convocatoria, cuyo objeto de la convocatoria es la ADQUISICION DE REACTIVOS DE SANGRE PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA, ANATOMIA Y BANCO DE SANGRE PARA EL HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ. Primera Convocatoria.

Se convocó el presente procedimiento de selección a través de la página Web del SEACE.

Se registraron al Procedimiento de Selección los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento
1	Proveedor con RUC	20468787360	ROCHEM BIOCARE DEL PERU S.A.C	12/07/2024
2	Proveedor con RUC	20155695901	SISTEMAS ANALITICOS SRL	11/07/2024
3	Proveedor con RUC	20501887286	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	12/07/2024
4	Proveedor con RUC	20601224250	SIGMALAB S.A.C	11/07/2024

En la etapa del procedimiento de selección a través de la Plataforma SEACE, se procedió a verificar el reporte de la presentación de Ofertas Electrónicas el cual se detalla lo siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha y Hora de presentación	Estado de la Propuesta.
1	20501887286	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	25/07/2024; 19:50:08	ENVIADO
2	20468787360	ROCHEM BIOCARE DEL PERU S.A.C	25/07/2024; 19:56:48	ENVIADO

Luego de haberse verificado el registro, en concordancia con las etapas del procedimiento de selección se procedió a revisar las ofertas presentadas por los postores de manera electrónica a través del SEACE.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Individual/Consortio	Observación
1	20501887286	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	<u>Individual</u>	PRESENTA OFERTA ELECTRONICA
2	20468787360	ROCHEM BIOCARE DEL PERU S.A.C	<u>Individual</u>	PRESENTA OFERTA ELECTRONICA

Luego de la verificación de los reportes se procedió a verificar la presentación de Documentación obligatoria y el requerimiento de acuerdo al artículo 52 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado en el Capítulo II de las bases el cual se detalla lo siguiente:

Item	DOCUMENTO DE PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTOR
		DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.
1	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI
2	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI
3	Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	SI
4	DECLARACION JURADA DE PLAZO DE ENTREGA. (Anexo N° 4).	SI
5	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5).	NO APLICA
6	Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario vigente	SI CUMPLE
7	Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (CBPM) vigente Copia Simple	SI CUMPLE
8	Certificado de Análisis del Producto Terminado (Protocolo de Análisis	SI CUMPLE
9	Folletería /Manual de Instrucciones de Uso o Inserto (original o copia simple legible)	SI CUMPLE
10	Copia Simple del Certificado de Buenas Prácticas de Distribución y Transporte BPD (Resolución Ministerial 1000-2016/ Minsa 27/12/16)	SI CUMPLE

11	Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (CBPA).	SI CUMPLE
12	Precio última oferta en soles. (ANEXO N° 6)	SI. 137,070.00

N°	DOCUMENTO DE PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTOR
		DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. RUC: 20501887286
	En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE
	ESTADO DE LA PROPUESTA	ADMITIDA

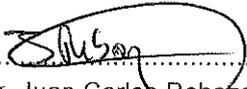
Item	DOCUMENTO DE PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTOR
		ROCHEM BIOCARE DEL PERU S.A.C
1	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI
2	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI
3	Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	SI
4	DECLARACION JURADA DE PLAZO DE ENTREGA. (Anexo N° 4).	SI
5	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5).	NO APLICA
6	Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario vigente	SI CUMPLE
7	Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (CBPM) vigente Copia Simple	SI CUMPLE
8	Certificado de Análisis del Producto Terminado (Protocolo de Análisis	SI CUMPLE
9	Folletería /Manual de Instrucciones de Uso o Inserto (original o copia simple legible)	SI CUMPLE

10	Copia Simple del Certificado de Buenas Prácticas de Distribución y Transporte B PDT (Resolución Ministerial 1000-2016/ Minsa 27/12/16)	SI CUMPLE
11	Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (CBPA).	SI CUMPLE
12	Precio última oferta en soles. (ANEXO N° 6)	S/. 125,800.00

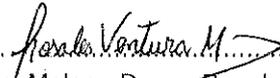
N°	DOCUMENTO DE PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTOR
		ROCHEM BIOCARE DEL PERU S.A.C RUC: 20468787360
	En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE
ESTADO DE LA PROPUESTA		ADMITIDA

Los postores DIAGNOSTICA PERUANA SAC.; RUC: 20501887286 y **ROCHEM BIOCARE DEL PERU S.A.C;** RUC **20468787360**, **CUMPLEN** con las exigencias referida a la presentación obligatoria contempladas en las bases integradas.

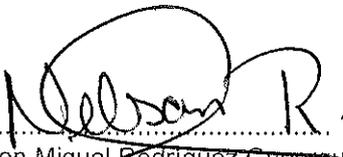
En conformidad con todo lo actuado, se firma la presente acta, a las 10:15 am del día miércoles 31 de julio de 2024.



 Ing. Juan Carlos Rebaza Guzman.
 Presidente Titular



 Lic. Malena Danny Rosales Ventura
 Miembro Titular



 Dr. Nelson Miguel Rodríguez Gueorguiev
 Miembro Titular